

PSICOLOGÍA CRIMINAL II ***(Curso 2005-2006)***

Prof. Dr. F. Javier Corbalán Berná
Prof. Rosa Patró Hernández

TEMA 1.- INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA CRIMINAL

Contenidos

- 1.- Concepto de Psicología Criminal.
 - 1.1.- Marco disciplinario.
 - 1.2.- Definición de Psicología Criminal
 - 1.3.- Principales ámbitos de estudio.
- 2.- Personalidad.
 - 2.1.- Concepto, génesis y desarrollo.
 - 2.2.- El modelo de personalidad de Theodore Millon
- 3.- Antecedentes históricos.

1.- CONCEPTO DE PSICOLOGÍA CRIMINAL

1.1.- Marco disciplinario

Antes de definir el concepto de Psicología Criminal, resulta conveniente definir algunos elementos del marco disciplinario del que parte (la Psicología) y de aquel en el que ofrece sus conocimientos (la Criminología).

Una de las definiciones de Criminología más parsimoniosas, según Garrido, Stangeland y Redondo (2001), es la de Hassemer y Muñoz Conde (1989) : “ciencia que estudia el comportamiento delictivo y los sistemas sociales empleados para su control”. Sus objetivos son la descripción, explicación, intervención y prevención del comportamiento delictivo.

Las áreas de estudio de la Criminología giran en torno al concepto de delito. El contenido de lo que ha de entenderse por delito viene determinado por las normas jurídicas, sociales y culturales imperantes en cada sociedad determinada.

El delito es concebido, según algunos autores como Cohen y Felson (1979), como el conjunto de interacciones que pueden surgir entre:

- una persona dispuesta a delinquir
- un objeto o víctima atractivo
- y un control social (formal e informal) insuficiente

Respecto al delincuente, ésta probablemente es el área de estudio que ha dado lugar a un mayor número de investigaciones criminológicas y el área de estudio sobre la que centrará su atención la Psicología Criminal .

- quiénes son,
- cuál es su forma de actuar,
- cuáles han sido sus motivos para delinquir,
- qué factores le han llevado o facilitado la comisión del delito,
- que diferencias existen entre distintos tipos de delincuentes,
- cómo aplicar todo este conocimiento derivado de la investigación para su detección, tratamiento y prevención.

Respecto a la víctima del delito:

- sus características (factores de riesgo y factores que puedan ayudar a la prevención de los delitos y a la protección ante ellos)
- efectos que produce en ellas el delito (físicos, económicos, sociales, psicológicos...)
- las consecuencias de su paso por el proceso penal (ej, victimización secundaria)
- los factores asociados a la decisión de denunciar y al proceso de testificación. No hay que olvidar que además de ser objeto o sujeto del delito, es un pilar básico en el sistema penal, ya que en muchas ocasiones es ella quien activa el sistema de justicia mediante su denuncia y testificación.

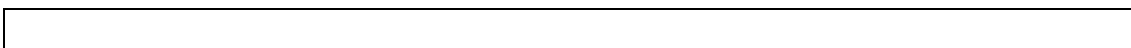
Respecto a la segunda parte que define el objeto de la criminología, la reacción de la sociedad ante el comportamiento delictivo, se estudian principalmente los sistemas de control social, que se suelen dividir en dos tipos:

- control formal (es el que ejercen aquellas personas que tienen encomendada la vigilancia, la seguridad o el control como actividades profesionales. Xej, policías, jueces, fiscales, funcionarios de prisiones, etc) (sistema penal)
- control informal (es el realizado por cualquier persona que actúa en un momento dado contra la delincuencia sin que el control del delito sea su actividad profesional) Xej, vecinos del barrio, trabajadores de una empresa, profesores del colegio, transeúntes,... Ellos pueden inhibir o disuadir de que se realicen actos delictivos, ya sea por su propio interés personal, por el interés de la colectividad o por motivos altruistas.

1.2.- Definición de Psicología Criminal

Psicología, del griego *psikhe* (soplo vital, alma), ciencia que estudia los procesos y estados vitales subjetivos, sus causas y sus efectos, que se asocian según determinadas leyes. Es tarea de la psicología la investigación de las manifestaciones psíquicas para la descripción y explicación de sus procesos (*psicología básica*: percepción, pensamiento, sentimiento, motivación, inteligencia, ...) y para la aplicación de los conocimientos adquiridos a los requerimientos de la vida cultural, social y económica (*psicología aplicada*: clínica, de la educación, industrial, jurídica,...)

La Psicología Criminal es una rama aplicada de la psicología que pone en relación determinadas variables psicológicas con el criterio práctico del atentado contra la norma jurídica. Tradicionalmente, se ha ocupado de investigar al delincuente, las motivaciones de determinados delitos y las causas de la tendencia a la criminalidad, es decir, sus factores endógenos y exógenos. Así, se ponen en relación con la criminalidad, por ej., componentes estructurales y constitucionales del individuo, influencia del medio en el que se desarrolla, circunstancias de la situación, la edad, el sexo, variables de personalidad, intelectuales o cognitivas, etc. No obstante, y dado que el contenido de lo que ha de entenderse por delito viene determinado por las normas jurídicas, sociales y culturales imperantes, y que en la noción de delito se interrelacionan múltiples factores, los planteamientos puramente psicológicos sobre la descripción y explicación de la criminalidad se han ido ampliado, por ej., a análisis sociopsicológicos o a aspectos clínicos y preventivos de la conducta delictiva (Dorsch, 1991).



De acuerdo con lo anteriormente expuesto, podemos decir que el objeto de la Psicología Criminal es *el estudio científico de los determinantes psicológicos del comportamiento antisocial y delictivo*. Para este fin, se formulan hipótesis y teorías psicológicas para la descripción y explicación del comportamiento delictivo, además de cuestiones asociadas a la prevención, resocialización y medidas pertinentes de terapéutica.

Respecto a su *metodología*, y siguiendo el método científico, se basa en:

- 1) la observación del fenómeno objeto de estudio.
- 2) el planteamiento de hipótesis.
- 3) la confrontación/refutación de las mismas.

Las *estrategias metodológicas* utilizadas son de carácter:

- a) Experimental, crea las condiciones para manipular las variables que inciden en el comportamiento, basándose en la premisa de causa-efecto.
- b) Correlacional, es la estrategia metodológica más utilizada en las investigaciones realizadas dentro del campo de la Psicología Criminal y representa la variación o asociación que se produce entre distintas variables. La correlación existente entre dos o más variables puede ser de distinto signo:
 - Positiva: cuando aparece una variable tiende a aparecer otra.
 - Negativa: cuando aparece una variable tiende a desaparecer la otra.

1.3.- Principales ámbitos de estudio.

El interés de la Psicología Criminal se centra en todos aquellos factores psicológicos que pueden ayudar a describir, explicar y predecir el comportamiento antisocial o delictivo. Su campo de estudio es muy amplio y abarca múltiples áreas, pero quizá sea en el ámbito de estudio de las diferencias individuales donde sus resultados han sido más productivos. El estudio de las diferencias individuales se desarrolla dentro del campo de la Psicología Diferencial e intenta analizar y explicar la variabilidad del comportamiento humano, esto es, qué es lo que diferencia a un individuo de otro, porqué ante iguales circunstancias los individuos actúan de diferente manera. Dentro de este campo podemos citar algunas de las áreas en las que tradicionalmente la investigación ha encontrado más diferencias y sobre las cuales la Psicología Criminal ha mostrado más interés.

- Edad
- Sexo
- Inteligencia
- Personalidad

Nos centraremos aquí en el área de la personalidad, puesto que es la que más relevancia y sobre la que más estudios se han realizado en Psicología Criminal.

2.- PERSONALIDAD.

2.1.- Concepto, génesis y desarrollo

La personalidad puede entenderse como un patrón complejo de características interrelacionadas, en gran medida constantes y no conscientes que se expresan de manera casi automática en las conductas humanas.

Emergen de una matriz compleja en las que están presentes disposiciones biológicas y experiencias de aprendizaje, que irán construyendo y desarrollando la personalidad, entendida ésta como la forma relativamente estable (estilo) de sentir, pensar y actuar de cada individuo.

2.2.- El modelo de personalidad de Theodore Millon

El modelo de la personalidad de Millon puede ser estudiado por el alumno por el capítulo “Concepciones teóricas de Theodore Millon acerca de los estilos de personalidad” de María Martina Casullo (2000). pues condensa adecuadamente las explicaciones dadas en clase por la profesora. Se adjunta también como anexos algunas de las diapositivas expuestas en clase sobre la descripción de las escalas del cuestionario de Estilos de Personalidad de Millon (MIPS) así como sobre la dirección de las escalas de metas motivacionales en sujetos con Trastorno de la Personalidad Antisocial.

3.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El interés por conocer las claves de la propensión personal a la criminalidad ha estado presente durante siglos en la filosofía y en las observaciones precientíficas. Más tarde, la introducción del positivismo como vía de conocimiento propició el que un buen número de estudiosos emprendiese un análisis sistemático de las tendencias biopsicológicas a la delincuencia.

La Psicología Criminal (enfatisa la importancia de las variables individuales, - psicológicas- en la explicación de la delincuencia), junto con la Biología Criminal (enfatisa la importancia de las vbles individuales –biológicas-) y la Sociología Criminal (enfatisa la importancia de las vbles sociales), se inscriben dentro del contexto positivista del estudio del crimen, es decir, a partir de que la aparición de la Escuela Positivista que marcó el nacimiento de la Criminología como ciencia empírica autónoma.

En este apartado, más que realizar un rastreo cronológico exhaustivo y pormenorizado del desarrollo criminológico, se pretende mostrar una panorámica del telón de fondo histórico, social e institucional que ha ido fraguando el proceso por el cual las variables individuales (entre ellas, las de personalidad) han ido perdiendo y posteriormente recuperando terreno dentro del pensamiento criminológico, deteniéndonos en aquellos hitos que en mayor medida han contribuido a configurar la polémica.

Para el estudio de este apartado el alumno deberá acudir al capítulo 2 “Lo individual y lo social en el pensamiento criminológico” del libro “Personalidad y Delincuencia” de Romero, Sobral y Luengo (1999). Se adjuntan también como anexo algunas de las diapositivas expuestas en clase acerca de la Tª de Lombroso y de la Tipología de Sheldon como complemento del texto.

2.1.- Etapa precientífica: Fisionomía, Frenología, Antropología y Psiquiatría.

FISONOMÍA

- Idea principal: estrecha interconexión entre la apariencia externa del individuo y sus características psicológicas, entre lo somático y lo psíquico. (precursor remoto Aristóteles) la personalidad del individuo, su mente y su emocionabilidad pueden ser definidas por sus rasgos faciales y por sus expresiones.
- Método de estudio: observación y análisis apariencia externa (anomalías en cabeza, frente orejas , nariz) y expresión corporal (ojos, risa, llanto) a través de visitas a reclusos, práctica de necropsias, etc.
- Comportamiento Criminal = consecuencia de varias condiciones físicas anormales. Deformidades corporales correspondencia con defectos anímicos como la tend crimen.

* DELLA PORTA (1535-1616) técnica observación expresión corporal , *De humana physiognomia, 1586*

* LAVATER (1741-1801) “Todo cuanto sucede en el alma del hombre, se manifiesta en su rostro; su belleza o fealdad se corresponden con la bondad o la maldad de aquella”

“la verdad embellece y el vicio desfigura”. Retrato robot del “hombre de maldad natural”

FRENOLOGIA (inicialmente “craniología”)

- Idea principal: cada una de las funciones psíquicas y emocionales tiene una localización cerebral concreta.

- Método estudio: Observación del cráneo, de sus protuberancias y concavidades. Buscaban una base fisiológica del comportamiento

- Comportamiento criminal: como consecuencia de malformaciones cerebrales y craneales

* GALL (1758-1828), mapa cerebral dividido en 38 regiones, cada instinto básico de la persona tenía una localización en una de las regiones. Para Gall “el crimen es causado por un desarrollo parcial y no compensado del cerebro, que ocasiona una hiperfunción de determinado sentimiento”. Creyó haber podido localizar en diversos puntos del cerebro un instinto de agresividad, un instinto homicida, un sentido del patrimonio, un sentido moral, etc.

En 1812 su tª fue prohibida en Viena por considerarse contraria a la moralidad y a la religión.

* SPURZHEIM (1776-1832), discípulo, continuó obra, manteniendo que muchas enfermedades mentales eran afecciones cerebrales. De él procede la palabra “Frenología”

* LAUVERGNE (1796-1859) médico prisiones francés. Cond criminal= defectuoso desarrollo del cerebelo (tesis de Voisin en cerebelo se localizan principales reguladores de la vida afectiva y social, los instintos básicos) Retrato-robot delincuente (precursor nato Lombroso, como ser hipoevolucionado)

* SEOANE Y SOBRAL (Valladolid, 1791-1870)

* CUBÍ Y SOLER (mallorquín, 1801-1875) considerado precursor Lombroso. Acuña expresión “criminal nato” asociándolo con el tipo hipoevolutivo y caracterizándolo no sólo por sus estigmas físicos sino por los rasgos psicológicos de su personalidad.

Estas dos escuelas aunque rudimentarias, abrieron los ojos acerca de la idea de que existía algún tipo de vinculación entre lo físico y lo mental (posteriormente muy importante para el desarrollo de la Neurofisiología, la Neuropsiquiatría y sobre todo la Psicobiología de la delincuencia)

ANTROPOLOGÍA

• Método empírico. Enfoque determinista.

• Influencia obra DARWIN (1809-1882). Asumen tres postulados:

- 1.- El delincuente como subtipo hipoevolutivo
- 2.- La transmisión hereditaria
- 3.- Imagen del hombre no antropocéntrica

• WILSON y BROCA Estudio de anomalías en cráneos de delincuentes

• THOMPSON (1810-1873) carácter hereditario degeneración física y mental en delincuentes habituales

- LUCAS (1805-1885) Enuncia concepto de “atavismo”
- MAUDSLEY (1835-1918) Criminal variedad degenerada del género humano. Una subespecie inferior cuyos estigmas se perpetúan por vía hereditaria. “Carece de sentido moral y suele evidenciar trastornos mentales y otras taras que arrastra su familia, ya que a través del delito criminal exterioriza sus impulsos enfermizos. La falta de sentido moral podría deberse a un déficit congénito en la organización de la mente”

PSIQUIATRÍA

- Relacionan delincuencia y conducta criminal con trastorno o alteración mental
-
- PINEL. Manía sin delirio: acciones atípicas y agresivas
-
- RUSH. Insensibilidad moral, defecto congénito desconocido
-
- PRITCHARD. Insanidad moral, principios pervertidos
-
- KOCH. Psicopatía inferior, variante anormal del carácter congénita y por problemas psíquicos.
-
- KRAEPELIN. Personalidad psicopática.
-
- SCHNEIDER. Categorías psicopáticas. Diferente de enfermedad mental

2.2.- Etapa científica: Escuela Positivista Italiana y derivaciones

ESCUELA CLÁSICA

- Delito ente jurídico
- Origen acto delictivo: Libre albedrío
- Responsabilidad moral
- Pena retribución
- Pena proporcional al delito y al daño
- Pena reestablece orden jurídico
- Clasificación de delitos
- Método lógico, abstracto y deductivo

*LUCHA IRRACIONALIDAD DEL
CASTIGO Y EL SIST PENAL
Estudio del DELITO*

Vs. ESCUELA POSITIVISTA

- Delito hecho natural y social
- Origen acto delictivo: Determinismo
- Responsabilidad social
- Sanción tratamiento
- Sanción proporcional a peligrosidad
- Medida protege el orden social
- Tipos y clasificación de criminales
- Método inductivo-experimental

*ETIOLOGÍA DEL CRIMEN
Causas internas (biopsicológicas)
o externas (sociales) al*

* Escuela Positivista Italiana: Tª Lombroso (Anexo: texto y transparencias)

2.3.- Tipologías criminológicas: Biotipologías. (Anexo: texto y transparencias)